



Expediente: 211/23
Carátula: TAMER CARLOS ALEJANDRO Y GUARAZ NELSON MARTIN C/ MEDINA MARINA, MEDINA DEOLINDA Y OTROS S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/10/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GUARAZ, NELSON MARTIN-ACTOR
900000000000 - MEDINA, MARINA-DEMANDADO
900000000000 - MEDINA, DEOLINDA-DEMANDADO
20172194185 - TAMER, CARLOS ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 211/23



H3040167305

AUTOS: TAMER CARLOS ALEJANDRO Y GUARAZ NELSON MARTIN c/ MEDINA MARINA, MEDINA DEOLINDA Y OTROS s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°211/23.

Monteros, 26 de octubre de 2023.

Atento a las normativas vigentes de la Ley N°7365 (Justicia de Paz Letrada) en su capítulo IX, mediante su Art.35. y cc. en el que establece que : (...) *el Juez acordará o negará el recurso concedido*. En consecuencia: Devuélvase los presentes autos al Juzgado de Paz de Famaillá, a los fines de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la normativa antes citada. NC

Actuación firmada en fecha 26/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.